



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	251727	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		19.7.79	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 06 B 1/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Marco perfeccionado para vanos de puertas"

71 SOLICITANTE (S)

Sarvic, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Vic (Barcelona) - General Mola, 3

72 INVENTOR (ES)

Ramón Arumí i Crusats

73 TITULAR (ES)

Sarvic, S.A.

74 REPRESENTANTE

--

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un marco perfeccionado para vanos de puertas, y el cual comprende la utilización de un cerco vinculado fijamente a la mampostería, oculto bajo tres juegos de molduras, uno en cada cara vista del cerco, la

5. intermedia de las cuales corresponde al dintel de la puerta.

Según el actual marco, la colocación de la moldura intermedia tiene lugar con anterioridad a la de las dos molduras laterales, y determinándose su posición de exacto por medio de mordazas que, atravesando el cerco, ofrecen una mandíbula a cada costado del mismo, entre las que se

10. sustenta gradualmente la moldura intermedia, manteniéndose esta sustentación hasta la unión definitiva entre el cerco y la moldura intermedia, practicada con adhesivos.

Cada mordaza comprende un espárrago afacetado que atraviesa el cerco, con sus extremos roscados sobresaliendo por ambos laterales del

15. propio cerco, llevando ensertado en cada extremo una pletina por la que se realiza la sustentación de la moldura intermedia, un disco con paso correspondiente al afacetado del espárrago, alrededor del cual paso se halla un núcleo circular excéntrico que coincide con un orificio previsto en aquella pletina, medios para presionar contra el cerco cada mandíbula

20. formada por el conjunto pletina/disco, y un volante con el giro del cual se gradúa la posición avance/retroceso de la pletina a través del excéntrico, con lo que a su vez se determina la posición de la moldura intermedia.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la

25. cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto al alcance de la actual invención.

En el dibujo:

- figura 1 muestra en despiece uno de los dispositivos de mordaza,
- 30. - figura 2 es una vista seccionada incluyendo un cerco instalado en la

obra, listo para recibir los juegos de molduras según el marco actual,

- figura 3 ilustra la forma de montaje de la moldura de tapa o intermedia, con el auxilio de la mordaza,

- figura 4 es una vista indicando la construcción definitiva en el vano.

5. Comentando en primer lugar el dispositivo de mordaza según la figura 1, puede verse el espárrago 1 de sección exagonal que tiene sus extremos fileteados en rosca 2 y 7. En el límite del extremo 2 se encuentra el volante 3, con la prominencia 4 por la que está encajado 5 el espárrago 1, y previéndose la tuerca 6 sobre el propio extremo 2. El disco 8 presenta en una de sus caras el núcleo 9 cilíndrico, excéntrico, teniendo el conjunto un paso 10 central, exagonal ligeramente mayor a la sección central del espárrago 1. La pletina 11 es de planta rectangular, con una regata 12 que determina su reborde, y con un orificio 13. Otra pletina 14 es enteramente igual a la anterior, o sea con la regata 15, y el orificio 16, siendo interesante advertir aquí el pivote 17, también existente en la pletina 11 aunque la posición de la pieza no lo hacía visible. Un nuevo disco 18 es idéntico al ya citado 8, presentando el núcleo cilíndrico 19 y el paso 20 exagonal. Finalmente, puede verse la tuerca 21 igual a la 6.

20. Pasando el comentario a los elementos constitutivos del marco, figura 2, se advierte un cerco 22 que es de sección rectangular, por el que se vincula a la mampostería 24 con la ayuda de anclajes o escerpías empotradas, todo ello en una forma enteramente convencional, como también lo es el juego de molduras de tapa 25, y los dos juegos de molduras laterales 27 iguales.

25. La moldura de tapa 25 y las laterales 27 tienen acanaladuras 26 y 29 respectivamente. Las laterales 27 presentan, además, las entallas 28 en su cara interna.

30. La figura 3 muestra cómo se opera en el montaje de un marco así constituido, con la colaboración del dispositivo de mordaza. En el conjunto espárrago-volante-tuerca representado a la izquierda de la figura 1, se

ha ensartado el disco 8 en el que el paso 10 queda cuadrado por la sección
 hexagonal del espárrago 1. Después se ha ensartado la pletina 11, quedando
 de modo que el núcleo 9 cilíndrico tiene un diámetro muy ligeramente infe-
 rior a la anchura del orificio 13. Y con todo ello, se ha atravesado la
 5. perforación 30 practicada en el cerco 23, quedando el extremo libre del es-
 párrago asomado por el otro costado del cerco, en el que se arma análogamen-
 te la pletina 14, el disco 18 y la tuerca 21.

Hallándose todavía las tuercas 6 y 21 sin apretar, la mayor separa-
 ción entre las pletinas 11 y 14 permite la colocación de la moldura de tapa
 10. o intermedia 25, indicada a trazos en esta figura 3, reteniéndose firmemen-
 te al apretar aquellas tuercas por engastillado recíproco: de las pletinas
 en las acañaladuras 26 y de la tapa en las regatas 12 y 15.

Cuando, en esta situación, se hace girar el volante 3, y con él
 el espárrago 1 y los discos 8 y 18, los núcleos excéntricos 9 y 19 de és-
 15. tos provocan con su giro el desplazamiento de las pletinas 11 y 14 sobre sus
 orificios 13 y 16. Desplazamiento que determina un acercamiento/alejamiento
 de la tapa 25 respecto del cerco 22, hasta su perfecto posicionado, incluso
 rectificando los defectos que pueda presentar el cerco, bien por razón de
 un deficiente montaje o por cualquier movimiento posterior. Dado que se
 20. utilizan al menos diversos dispositivos de mordaza en cada costado (pafe-
 riblemente cuatro), el montaje de las tapas se efectúa con toda facilidad,
 comodidad y precisión, incluso en el caso de que se trate de la tapa que
 está ya soportando una hoja de puerta (cosa que, por innecesaria, no se re-
 presenta en el dibujo). Figurada la tapa en su situación idónea, se procede
 25. a su unión con el cerco, por ejemplo practicando perforaciones que interesen
 cerco y tapa, en las que se aloje un núcleo untado con adhesivo adecuado.
 Después podrá procederse a retirar los dispositivos de mordaza, lo que de-
 jará a la vista las perforaciones 30 en el cerco y los testeros de estos
 núcleos de unión.

30. La figura 4 indica cómo luego se montan los dos juegos de molduras

27, unidos uno a cada lateral del cerco 22, por ejemplo por medio de adhesivos, y siendo la función de estas molduras laterales el cubrir aquellos costados del cerco, incluso las perforaciones 30 y los núcleos de unión, el retener por sus acanaladuras 26-29 coincidentes la tapa 25, y el ocultar las juntas cerco/tapa y cerco/paramento, e incluso el huelgo cerco/tapa.

Con el marco desarrito y comatado, se consiguen ventajas enormes en cuanto al acabado definitivo del marco, puesto que el cerco puede ser de una categoría de madera o incluso de construcción muy deficiente, ya que luego queda absolutamente escondido bajo las molduras, que se aplican en el último momento, evitando cualquier riesgo de desperfectos durante el largo tiempo que dura la obra. Estas molduras se instalan totalmente terminadas, con el tipo de acabado más adecuado realizado en origen. Incluso, ya se ha dicho, la moldura intermedia vendrá preferentemente con la hoja de puerta ya montada, cuando el lado sea el correspondiente a tal hoja.

Todo ello, por supuesto, sin perjuicio de realizar las correspondientes series, precisamente más factibles por cuanto son efectuadas en el taller y con los medios más adecuados.

La aportación del actual marco significa una solución definitiva para efectuar un montaje in situ sin el menor retoque, o sea al contrario de lo que viene sucediendo ahora, en que las molduras se adaptan al cerco en la propia obra.

Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento para que el actual marco sea realizando variando alguna condición señalada, siempre que con ello no se altere o modifique su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones siguientes.

REIVINDICACIONES.

1. Marco perfeccionado para vanos de puertas, comprendiendo la utilización de un cerco vinculado fijamente a la mampostería, oculto bajo

tres juegos de molduras, uno en cada cara vista del cerco, la intermedia de las cuales corresponde al dintel de la puerta, caracterizándose el marco en que la colocación de la moldura intermedia tiene lugar con anterioridad a la de las dos molduras laterales, y determinándose su posicionado exacto por medio de mordazas que, atravesando el cerco, ofrecen una mandíbula a cada costado del mismo, entre las que se sustenta gradualmente la moldura intermedia, manteniéndose esta sustentación hasta la unión definitiva entre el cerco y la moldura intermedia, practicada con adhesivos.

5. Marco perfeccionado para vanos de puertas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque cada mordaza comprende un espárrago afacetado que atraviesa el cerco, con sus extremos roscados sobresaliendo por ambos laterales del propio cerco, llevando ensartado en cada extremo una pletina por la que se realiza la sustentación de la moldura intermedia, un disco con paso correspondiente al afacetado del espárrago, alrededor del cual paso se halla un núcleo circular excéntrico que corresponde con un orificio previsto en aquella pletina, medios para presionar contra el cerco cada mandíbula formada por el conjunto pletina/disco, y un volante con el giro del cual se gradúa la posición avance/retrceso de la pletina a través del excéntrico, con lo que a su vez se determina la posición de la moldura intermedia.

3. Marco perfeccionado para vanos de puertas.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y una hoja de dibujos.

Barcelona a 18 de julio de 1979.

SANVICENTE, S.A.
Ingeniero

fig.2

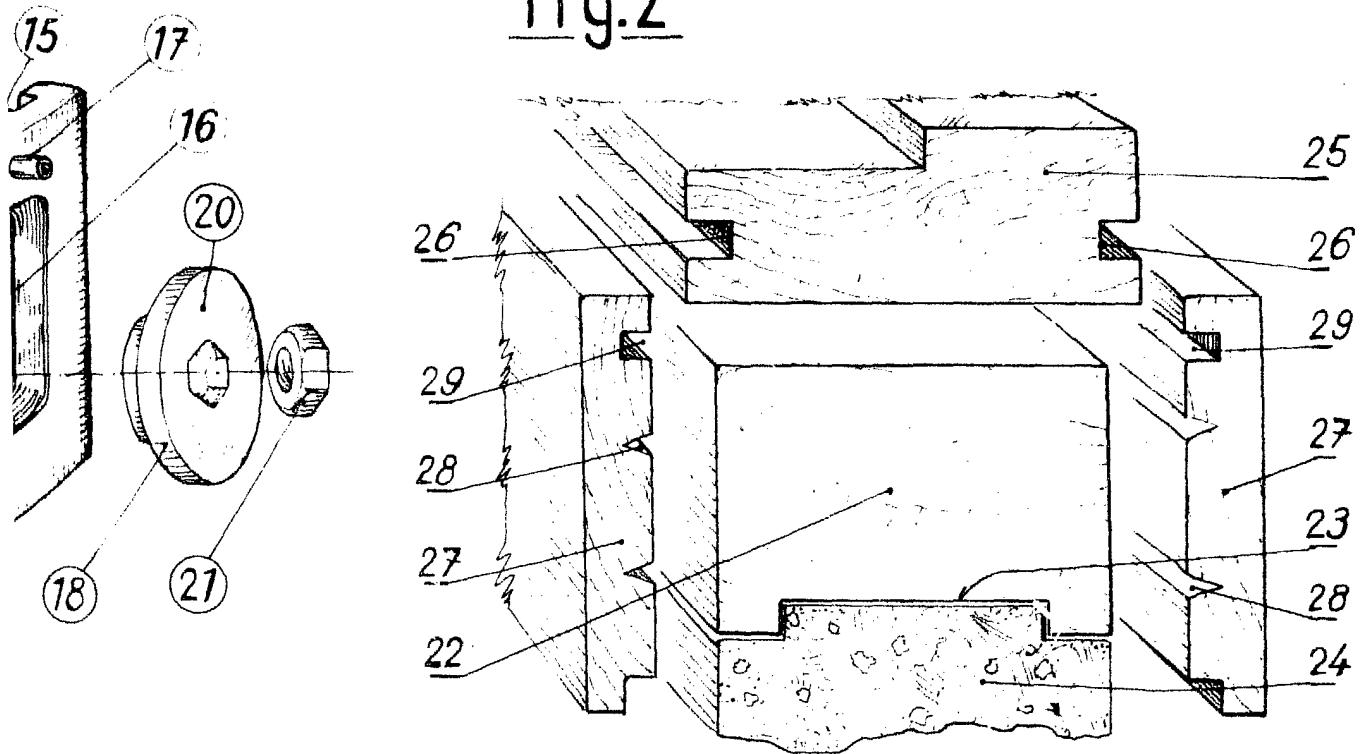
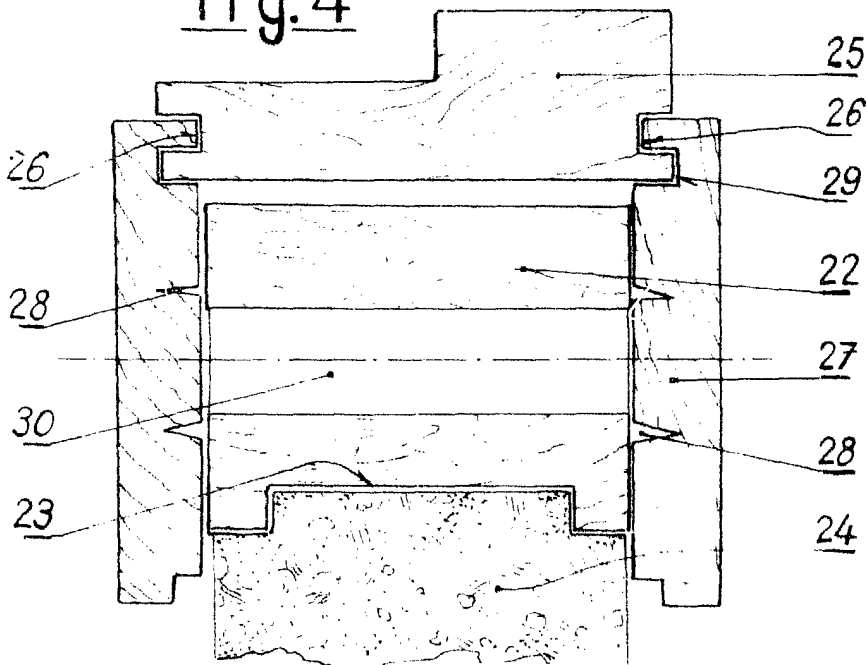


fig.4



[Handwritten signature]